## I. IDENTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| Contrato No. 201 de 2025 | CONVENIO No. | OS No. |

**INFORME DE:** **SUPERVISIÓN** __X___ **INTERVENTORÍA** _____

**CONTRATISTA: KARENT DAYANA VALENCIA VIEDA**

**OBJETO:** APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL EN ACCIONES INFORMATIVAS DE CONTROL A LA DEFORESTACIÓN O APROVECHAMIENTO ILEGAL DEL RECURSO FLORA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO AL DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 24 de febrero de 2025

**FECHA DE INICIO:** 01 de marzo de 2025

**DURACIÓN:** 10.5 meses a partir de la firma del Acta de inicio

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de diciembre del 2025

**OTROS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES:** No aplica.

**FECHA DEL INFORME:** 15 de enero de 2026

## II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Dando cumplimiento con las obligaciones contraídas por el contratista se adelantaron las actividades de conformidad con el objeto del contrato.

- El 01 de marzo del 2025, se firma el acta de inicio del contrato por parte del contratista, y la Ingeniera CARMEN LORENA CORONADO ROJAS, como supervisor y director encargado para ello en la misma fecha.

- El 01 de abril de 2025 se asigna la supervisión a la Ingeniera LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO Directora Territorial Centro.

- El 03 de abril de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 8689, el contratista presenta el primer informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2025.

- El 30 de abril de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 11156, el contratista presenta el segundo informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2025.

- El 06 de junio de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 14651, el contratista presenta el tercer informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2025.

- El 02 de julio de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 16524, el contratista presenta el cuarto informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2025.

- El 01 de agosto de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 19603, el contratista presenta el quinto informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2025.

- El 04 de septiembre de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 22596 el contratista presenta el sexto informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2025.

- El 03 de octubre de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 25618 el contratista presenta el séptimo informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025.

- El 31 de octubre de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 28092 el contratista presenta el octavo informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2025.

- El 04 de diciembre de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 31131 el contratista presenta el noveno informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

- El 30 de diciembre de 2025, mediante Radicado CAM No. 2025-E 33229 el contratista presenta el décimo informe mensual de actividades ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2025.

**III. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA**

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 1. Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 | **100 %** | La Contratista dio cumplimiento de las obligaciones expresadas en el presente contrato para la apropiada ejecución de este. |

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| del Código de Comercio. | | |
| 2. Prestar el apoyo en la realización de recorridos en el sector rural de los municipios de Gigante, Garzón, Tarqui, Pital, Agrado, Suaza, Guadalupe, Altamira y/o destino solicitado por el supervisor y/o el Director Territorial, a la Dirección Territorial en acciones de comunicación, respecto de procedimientos y tramites, atinentes a la contaminación del recurso hídrico o al suelo por vertimiento y en lo relacionado con los proyectos de control, vigilancia y monitoreo al desarrollo sectorial sostenible y al uso y manejo de los recursos de la oferta natural. | **100 %** | La Contratista realizó 120 entregas de citaciones y/o constancias de los actos administrativos proferidos de los procesos de licencias, permisos, autorizaciones y procesos sancionatorios por las diferentes áreas rurales de municipios correspondiente a la zona centro del Huila. |
| 3. Apoyar la entrega de un estimado de 120 documentos (citaciones y/o constancias) de los actos administrativos proferidos de los procesos de licencias, permisos, autorizaciones ambientales y/o de los procesos sancionatorios que le sean asignadas por la Dirección Territorial de la Corporación, consignando en debida forma la información de recepción del documento, en la constancia debe estar la fecha, hora, nombre y firma, teléfono, correo electrónico y domicilio, así como parentesco o relación de la persona que reciba, en caso de que no pueda surtirse de forma personal. | **100%** | La contratista realizó 120 entregas de citaciones y/o constancias de los actos administrativos proferidos de los procesos de licencias, permisos, autorizaciones y procesos sancionatorios. |
| 4. En caso de no ser posible surtir la respectiva citación, por no encontrarse el destinatario de la misma, elevar acta en donde se deje constancia de los motivos que imposibilitaron la entrega, con la | **100%** | La Contratista entregó 33 constancias de los motivos que imposibilitaron la entrega de las citaciones y/o constancias |

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| prueba de que se desplazó a la zona de la diligencia y en lo posible testigos de que se hizo la gestión respectiva. | | |
| 5. Apoyar la gestión de recibo y entrega de las constancias secretariales a los entes territoriales de la jurisdicción. Brindar apoyo en el registro y actualización de los aplicativos web (BPM, CITA y SILAM) con los documentos y fechas de entrega de los mismos, conforme a la asignación hecha por la supervisión del contrato. | **100 %** | La Contratista brindó apoyo en el registro y actualización de los aplicativos web (BPM, CITA y SILAM) con los documentos y fechas de entrega de los mismos. No obstante, no fueron asignadas constancias secretariales en el décimo mes de ejecución del contrato |
| 6. Alistar la documentación para su entrega según la ubicación reportada en la base de datos de los aplicativos web (BPM, CITA y SILAM). | **100 %** | La Contratista organizó la documentación según su prioridad y lugar de entrega. |
| 7. Dar cumplimiento a los términos que le indique la Dirección Territorial para efectos de realizar las citaciones de que trata el numeral anterior. | **100 %** | La Contratista dio cumplimiento a los términos que indicó la dirección territorial. |
| 8. Coordinar con el supervisor del contrato las metas a ejecutar mensualmente, para lo cual debe quedar plasmado en un cronograma de actividades. | **100 %** | La Contratista coordinó con el supervisor las metas que se ejecutaran mensualmente. |
| 9. Gestionar la entrega de documentos en las zonas rurales de los municipios asignados conforme al cronograma y a la meta mensual pactada. | **100 %** | La Contratista gestionó y realizó la entrega de documentos en las zonas asignadas |
| 10. Reportar de manera inmediata al supervisor cualquier inconveniente que eventualmente llegare a tener en el desempeño de las labores asignadas. | **100 %** | La Contratista reportó de manera inmediata al supervisor cualquier inconveniente que eventualmente llegare a tener en el desempeño de las labores asignadas. |

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 11. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que le sean suministrados por la Entidad. | **100 %** | La Contratista defendió en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que fueron suministrados por la Entidad. |
| 12. Presentar semanalmente a su supervisor el registro y estado de las citaciones a su cargo en base de datos, y apoyar el archivo físico de los documentos en los expedientes. | **100 %** | La Contratista presentó semanalmente al supervisor el registro y estado de las citaciones a cargo en bases de datos y se apoyó el archivo físico de los documentos en los expedientes. |
| 13. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual. | **100 %** | La contratista realizará la devolución de los elementos de identificación corporativos, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual. |
| 14. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema. | **100 %** | La contratista actualizará la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante la ejecución del contrato se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada |
| 15. Disponer de un (1) vehículo tipo motocicleta con los documentos, éstos deben se deben portar vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción) para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual en toda la ejecución del proyecto. | **100 %** | La Contratista dispone de un (1) vehículo tipo motocicleta con los documentos de SOAT, revisión Técnico- Mecánica y licencia de conducción vigente para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual. |
| 16. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro dentro de los primeros 5 días calendario a su corte. | **100 %** | La Contratista presentó el informe mensual de avance en la ejecución física y financiera del contrato y se radico la cuenta de cobro en los primeros 5 días calendario a la fecha de corte. |

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 17. Aplicar el Protocolo de atención al ciudadano conforme a lo establecido por la Corporación. | **100 %** | La Contratista aplicó el protocolo de atención al ciudadano establecido por la corporación. |
| 18. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente. | **100 %** | La Contratista no está obligada a cumplir con la facturación electrónica. de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN. |
| 19. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito. | **100 %** | La Contratista cargó el informe de ejecución a SECOP II, junto con los pagos a seguridad social |
| 20. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes. | **100 %** | La Contratista propendió porque en el desarrollo del contrato no se viera alterado o perjudicado el componente ambiental y se apoyó a la corporación con las medidas correspondientes en los casos que hubiera lugar. |

## IV. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FINANCIERA

| ACTIVIDAD O PRODUCTO | VALOR PROGRAMADO | VALOR EJECUTADO | % DE EJECUCION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Cumplimiento del objeto contractual y de las condiciones técnicas exigidas | **$26.355.000** | **$25.100.480** | **100 %** | El periodo al cual corresponde esta ejecución financiera es al décimo mes del contrato de prestación de servicios No. 201 de 2025. |

## V. OTROS

| CONCEPTO | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión) | X | | Se suministró copia de la planilla para el mes de diciembre del año en curso. Las entidades relacionadas en las planillas son las siguientes:<br>**Salud**: Nueva E.P.S. S.A<br>**Pensión**: Porvenir<br>**ARL**: Positiva<br>**Planilla No. 35831008** |
| Modificación de garantías | | X | N.A |
| Cláusulas de responsabilidad Ambiental | | X | N.A |
| Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo | | X | N.A |
| Otros (Explicar)a | | X | N.A |

## VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES)

**Calificación Promedio mínima aceptable 3,5**

**VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN**

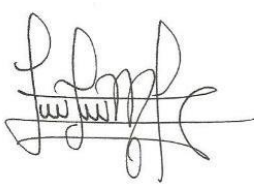
- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

| CRITERIOS | CALIFICACIÓN |
|---|---|
| Desempeño técnico | 4,5 |
| Oportunidad en entrega | 4,5 |
| Cantidad entregada | 4,5 |
| Responsabilidad Ambiental | 4,5 |
| Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo | 4,5 |
| **PROMEDIO CALIFICACION** | **4,5** |

## VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como supervisora considero que las actividades adelantadas por la contratista están orientadas a cumplir el objeto contractual y recomiendo autorizar el **DECIMO** desembolso de **DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUARENTA Y OCHO ($2.510.048)** M/Cte, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2025.

Atentamente,



**LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO**
**Supervisor**
**Directora Territorial Centro**